

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 7.017 Segunda Época Miércoles 31 de Diciembre de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 36

MADRID

Paz y justicia

Aún cuando no puede negarse que no tuvo el Gobierno antes de los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos la visión y la previsión que los evitara, es evidente que una vez producidos, y a posteriori, ha hecho cuanto debía hacer a fin de que la normalidad—la normalidad relativa—se restableciera. Y lo ha conseguido. Este tanto, que es muy importante, puede apuntarse en su haber al Gobierno que preside el Conde de Xauen.

El país, con la sola excepción de los que han participado directamente en los aludidos sucesos y sus simpatizantes muestra su satisfacción por estas perspectivas de paz. Claro que nadie hay tan optimista que crea que vamos camino de la paz verdadera, pero, aún no siendo así, basta con que aparentemente sea paz, para que de ella grangee provecho la patria.

En estos días y nos parece que poco oportunamente, alguna pluma autorizada ha dado motivo incluso para que se discuta, si el mayor bien de los pueblos es la paz o es, por el contrario, la justicia. Para mí está fuera de toda duda lo primero. Porque puede imperar sobre un pueblo la justicia y no la paz, mas cuando en un pueblo reina la paz verdadera, es indiscutible que en el trono, y junto a ella, tiene asiento la justicia. Decimos la paz verdadera, para distinguir la de la que no lo es enteramente, por ser sólo externa y material. La paz verdadera es eminentemente dinámica y eminentemente fecunda. Al beso de la paz florecen, como los rosales en la primavera, todas las obras nacionales y cuajan y se desenvuelven todas las iniciativas que realizan el bien común. La paz a que nos referimos es el concierto de todas las fuerzas espirituales y materiales de un pueblo. Y cuando estas fuerzas llegan a concertarse están servidos los altos intereses de la justicia.

Porque es así los celestiales heraldos que anuncian el nacimiento del Redentor hicieron la altísima promesa de la paz en la tierra a los hombres de buena voluntad, porque en la paz está comprendida la justicia, ya que supuesta la esclavitud o el destierro de ésta, no es posible la paz verdadera. El ideal de los gobiernos que tengan siquiera noción de sus obligaciones, debe ser el de trabajar cuanto puedan para que gocen de la paz sus gobernados, buscando la afanosamente si se ha perdido, defendiéndola con toda energía para evitar que se pierda. Un Gobierno en realidad pacificador merecería bien de la Patria. Y un Gobierno que mereciera de veras ese dictado, no andaría lejos de granjear el título honorífico de justiciero.

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	107	75
Paquito E. Lafuente	1	00
Modestito E. Lafuente	1	00
Un bienhechor	25	00
D. X X X	0	10
Merceditas Martín Visiedo	2	00
Suma y seguirá	136	85

Los donativos se reciben en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Nuestros correspondientes

Crónica de Londres

Las nieblas de Navidad

Como todos los años, y más aún en el presente, se ciernen sobre esta capital una densa niebla, que paraliza parte muy importante de la vida de la industria y del comercio.

Las empresas de ferrocarriles pierden mucho, pues el tiempo de Navidades se presta a viajes para reunirse bajo un hogar los miembros de familias, disgregadas durante el año en ciudades distintas, donde tienen sus ocupaciones.

La niebla es un peligro para la circulación de trenes y vehículos de toda clase, y estos están paralizados.

Los cafés, los sitios de espectáculos públicos se ven casi desiertos. Son pocos los que se aventuran a salir a la calle en esta noche de varios días que sufrimos los que vivimos en Inglaterra, principalmente en Londres, donde el fenómeno es mayor quizás a causa de hallarse próximo el mar y atravesar la población el Támesis. Además, la niebla no puede ser más fría.

Ni el gas, ni la luz eléctrica pueden romper la espesa capa de niebla.

Las obras en construcción se han paralizado por el peligro que ofrecen, lo que agrava en estos días el problema social, aumentando en muchos miles más el número de los parados.

Esta noche se celebrará la venida del Mesías, y los actos solemnes de la festividad no se verán concurridos como otras veces, limitándose la generalidad de los ingleses a conmemorar la fecha en sus hogares, asistiendo mañana a los templos más próximos de sus moradas para cumplir con sus obligaciones de cristianos.

Los arrabales de la gran ciudad están incomunicados con ella, y la mayor parte de los almacenes, teatros y tiendas no han abierto hoy.

De noticias de interés, puede comentarse la actitud de unos diputados laboristas, que se apartan en la cuestión de enseñanza de su jefe Macdonald.

Esos diputados se han declarado favorables al desarrollo de las escuelas católicas y contrarios a los proyectos gubernamentales.

Se opone el grupo mencionado de laboristas a que sean retenidos en las aulas a los jóvenes de catorce a quince años, por considerar que con ello crearían un problema de local. Conformes esos diputados con el proyecto, pero exigen que antes de que se ponga en práctica se empiece por fundar mayor número de escuelas y locales, insuficientes hoy para los niños que asistan, y más insuficientes, por tanto, si se retienen un año más en los centros escolares.

El hecho se comenta en favor de ese grupo de diputados que, al velar por la higiene y por el aumento de locales de enseñanza, trata de evitar la aglomeración de alumnos.

CRÓNICA LOCAL

La censura

Ha cesado en el desempeño del cargo de censor de la Prensa, el capitán de Infantería, don Fernando Fernández de Liencres, que recientemente ha sido destinado al Regimiento de Ceuta número 60, de guarnición en aquella plaza.

En su lugar, ha sido designado el teniente de Infantería del Regimiento de La Corona, don Aristides Francés Núñez de Arenas.

Nuestro cordial saludo a ambos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: — Nacimientos: Guillermina Mateos Expósito y Braulio Márquez del Aguila. — Defunciones: Ninguna. — Matrimonios: Ninguno. — Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Ninguno. — Defunciones: Dolores Cañadas Ojeada. — Matrimonios: Ninguno.

Los que viajan

De Madrid ha regresado el abogado y catedrático de la Normal de Maestros don Miguel Hernández Cerrá, acompañado de su distinguida esposa doña Petralarios.

Traslado

Ha sido trasladado a Granada nuestro querido amigo don Ramón Nadas, quien hasta hoy fue director del Catastro de Rústica de nuestra capital.

Ha venido de Mojácar el médico don Bartolomé Flores.

Ha regresado a Contador el maestro nacional don Jesús Aliaga.

Ha regresado a Fernán Pérez el párroco don Ginés Céspedes.

Ha venido de Polopos el párroco don José Ruiz Berrueto.

Ha venido de Laujar el propietario don Francisco Puertas.

Solemnidades religiosas

En honor de nuestra Patrona

He aquí el programa de los solemnes cultos que celebran en honor de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería, en la Iglesia de Santo Domingo, la Comunidad de PP. Dominicos, la Real e Ilustre Hermandad (de la cual es hermano mayor honorario S. M. el Rey, que D. G.), el Ayuntamiento y varias corporaciones y entidades.

Novena. Dará principio el día 31 de Diciembre de 1930 para terminar el 8 de Enero de 1931.

Día 31. A las siete de la noche: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de la Novena y Salve solemne a gran orquesta.

Día 1.º de Enero de 1931. Fiesta principal de la Sma. Virgen. Desde las seis de la mañana habrá misas rezadas en el altar portátil.

A las diez y media, y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, misa solemne en la que oficiará de medio pontifical el Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis, D. Fr. Bernardo Martínez Noval, O. S. A. Predicará el R. P. L. Fr. José Cerro, O. P., Doctor en Filosofía.

Por la tarde: A las cuatro y media, rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Novena. Acto seguido saldrá la procesión de la Patrona que recorrerá el itinerario siguiente: Alvarez de Castro, Gerona, Real, Gravina y Plaza de la Virgen del Mar, Asistirá el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, el Excmo. Ayuntamiento y la Real e Ilustre Hermandad. A la llegada de la procesión al Templo, salve solemne.

Continuación de la novena. Desde el día 2 al 8 de Enero. Por la mañana: A las 10, solemne función religiosa que consagra a Nuestra Excelsa Patrona cada una de las Corporaciones siguientes:

Día 2. Excmo. Diputación provincial. Sermon a cargo del R. P. Fray Manuel García, O. P.

Día 3. V. O. T. de Santo Domingo, Archicofradía del Santísimo Rosario, Asociación Josefina y Hermandad de Santa Rita de Casia.

Sermon por el M. R. P. Prior, Fr. Inocencio Fernández, O. P.

Día 4. A intención de doña María Rodríguez, viuda de Esteller. Jubileo particular desde las 8 hasta las 12. Sermon por el R. P. Fr. Jerónimo Baturoñi, O. P.

Día 5. A intención de los señores ingenieros, predicando el R. P. Fray Manuel García, O. P.

Día 6. Ilustre Colegio de Notarios. Ocupará la Sagrada Cátedra, el R. Venerable P. L. Fr. José Cerro, O. P. (Este día comenzará la misa a las 11).

Día 7. Ilustre Colegio de Abogados y Procuradores. El sermón a cargo del Dr. D. José Megias Torres, cura párroco de S. Pedro.

Día 8. Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la provincia. Sermon por el R. P. Fr. Jerónimo Baturoñi, O. P.

Por la tarde: Todos los días a las 5 y media, Exposición de S. M. Rosario con Letanía cantada; Ejercicio de la Novena, Plegaria, Sermon, Salve y Reserva. Predicará el Muy R. P. Fr. José Ballarín, O. P. Provincial de los Dominicos.

Una nutrida orquesta asistirá a todos los actos religiosos mañana y tarde, interpretando escogidas y variadas composiciones religiosas.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencias por asistir a cada uno de estos actos.

Del Ayuntamiento

El espectáculo de ayer

Sin temor a pecar por exceso, podemos calificar lo sucedido ayer en el Ayuntamiento de espectáculo bochornoso, de político a la antigua usanza, de verdadero abuso de la paciencia del vecindario.

Sin comentario alguno solo con relación a cuanto a ojos vistos pudo apreciarse, los lectores juzgarán por sí, si no es para recrudescer aun más el calificativo de bochornoso.

En la noche anterior, como es sabido, quedó completado el examen de los presupuestos municipales, que han de regir durante el año 1931. Como resultado del dicho examen llevado a cabo en tres sesiones plenarias, los gastos del Municipio en lo que se refiere a personal quedaba elevado en un ciento treinta mil pesetas aproximadamente. Los ingresos para poder llegar a una nivelación se aumentaron también con la creación de algunos nuevos arbitrios y la elevación de otros. Asimismo se rebajaron algunas partidas de gastos no afectantes a personal.

Consecuencia final del examen de los presupuestos, fué hallarse con un déficit aproximado de 51.000 pesetas, que necesariamente había de traer consigo la revisión del presupuesto.

Para esta labor se designó una comisión integrada por los señores Estevan Gómez, Muñoz Ocaña, Villegas, Murcia, Granados Ruiz y Rodríguez Ferrer.

Dicha comisión se reunió ayer a las doce y estuvo estudiando la fórmula de enjugar el déficit hasta las dos de la tarde sin ser posible llegar a un acuerdo.

Volvía a reunirse más tarde y llegada la hora de celebrar sesión el pleno, tampoco había sido posible el acuerdo.

Transcurrió una hora más, y como resultado de la labor de la comisión nos informamos que se habían dividido los componentes de la misma, habiéndose redactado dos ponencias en las que proponían diversas fórmulas para enjugar el déficit.

Una de las ponencias parecía ser que se inclinaba por la supresión de todos los aumentos de sueldos acordados, incluso los de las plantillas de funcionarios y personal facultativo y la otra también suprimía algunos aumentos de sueldos; pero basaba la nivelación en la supresión de otras partidas de gastos no afectantes al personal.

Planteado así el asunto, surge según llegó a nuestro conocimiento, el descontento de algunos concejales que a toda costa querían mantener determinadas elevaciones de sueldos, el descontento de otros que también querían que subsistieran los aumentos por los que ellos tenían interés.

Es decir después de conocidas por los concejales las dos ponencias, surgen desentusiasmo a una y a otra.

Viene entonces, una jornada de cabildos, apartes, reuniones de éstos, reuniones de aquellos y por fin parece que se va a lograr la fórmula salvadora pero en el preciso instante de declarar el alcalde abierta la sesión cuatro ediles abandonan el salón de actos cuando el número era: justo para poder celebrar el pleno.

Nuevamente entra el desconcierto, esta vez con ribetes jocosos, pues el público ha invadido el salón y observa el ir y venir de los concejales, al despacho de la alcaldía, el ir y venir de los empleados en busca de concejales a la calle, el ir y venir de los que quieren que no se desaproveche el momento. En fin el espectáculo. Pero el espectáculo con todas las delicias de la antigua política de razonamientos y de suplicas.

En definitiva no se logra convencer a los que abandonaron el salón y el alcalde se ve obligado a suspender la sesión por falta de número convocando a nueva reunión para hoy a las cuatro de la tarde.

Un hundimiento

En la tarde de ayer tuvimos conocimiento de haber ocurrido un hundimiento en la calle de Toledo.

Según los informes que pudimos obtener en el patio de vecindad denominado Antiguo Lugarico se derrumbaron dos de las viviendas que habitaban las vecinas Antonia López Martínez y Antonia Soriano López.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales pues en el momento de ocurrir el hundimiento ninguna de las vecinas se hallaba en su domicilio.

Parece ser que la casa se hallaba en ruinas habiendo sido denunciada tiempo há por el arquitecto municipal.

Correos de la Provincia

Alra

Detención del autor de varios robos.

Las diligencias practicadas por la Benemérita de este puesto para la busca del autor del robo acaecido el pasado día 28 en el almacén de don José Carbonell han dado por resultado la detención de José Gutiérrez Román, quien aun cuando en un principio negó como autor del robo, acabó por confesarse autor de él y de otros varios, llevados a cabo en distintas fechas.

Han sido halladas en su domicilio 1.385 pesetas en metálico, un reloj, una escopeta y otros varios utensilios, todos ellos producto de los robos que ha efectuado.

Coñizaciones de Bolsa

Madrid, 30-12 noche.

Libras 46/50

Francos 37/60

Dólares 9/57

Liras 00/00

Francos suizos 000/30

Adoración Nocturna

Vigilia de fin de año

La Sección Adoración Nocturna celebrará en la Santa Iglesia Catedral esta noche con la asistencia del Excmo. Ayuntamiento y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, don Fray Bernardo Martínez Noval.

A las once en punto se hará la salida de la guardia, formando en ella los adoradores del Consejo, Veteranos y Sacerdotes. Exposición de S. D. M. y oraciones de la noche como en Vigilia ordinaria de turno. Acto seguido se seña la mofa por toda la guardia el Invitatorio de Maitines y el primer nocturno.

Terminado el Himno, el Director espiritual, o el Capellán que haga sus veces sube al púlpito y comienza, estando presente toda la guardia, el Ejercicio espiritual conforme dispone el Ritual.

A continuación se harán las oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión e inmediatamente celebrará Pontifical la Santa Misa el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, pudiendo comulgar todos los fieles que asistan, aunque no pertenezcan a la Adoración nocturna.

Después de la Misa, nuestro venerable Prelado dará a todos los fieles la Bendición Papal, seguidamente, acción de gracias, reserva de su Divina Majestad y retirada de la guardia en la misma forma que la salida.

El Consejo Directivo de esta Sección, invita a todos los adoradores Eucarísticos a celebrar este hermosísimo ejercicio de fin de año, de una manera especial invita a todos los católicos de esta Ciudad, a que vengán esa noche a recibir la bendición Papal, a postorarse ante los pies de Jesús Sacramentado y a recibirle con ardiente amor de Fe, a pedirle nuevos alientos, para que el nuevo año que en dicho día empieza sea para todos y para nuestra patria, año de gloria y de bienestar.

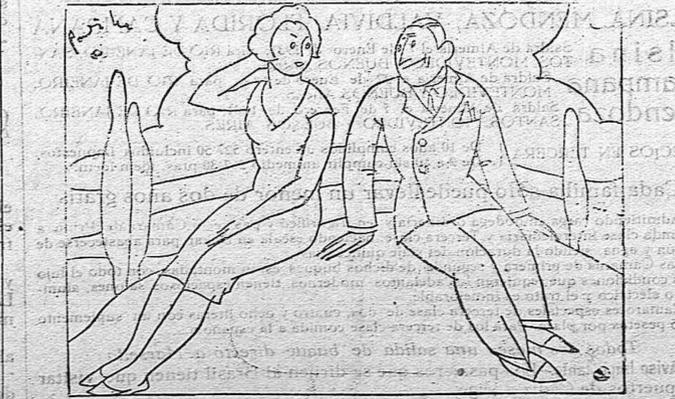
Voz de la calle

De nuestro buzón

Este número ha sido visado por la censura.

El Refugio de mendigos

Lector asiduo de LA INDEPENDENCIA ha visto con satisfacción que al fin se ha



CONSEJOS DESINTERESADOS

EL. — No cree usted que los viajes despiertan la inteligencia?
 ELLA. — Ya lo creo. ¿Por qué no hace usted uno alrededor del mundo?

Indiscreciones

No. Hay que llevar cuenta con lo que se dice. Y tener presente las interpretaciones que de los propios y de los ajenos puede ser objeto lo que se dice, aun sin la intervención de la mofa, e incluso actuando la buena fe.

He leído en periódico que no tiene nada de revolucionario y que para su honra lo tiene todo, ferviente devoto del orden este concepto, en la pasada revuelta es verdad que estuvo del lado de las instituciones «el bajo pueblo», pero también es cierto que numerosos e importantes elementos sociales simpatizaron con los rebeldes...

En España no va a llevarnos a ningún juicio extraviado ese concepto. Quien no lo sabe bien, ha presentado lo que aconteció cuando los sucesos de referencia. Y si alguna porción del pueblo mereciera que se la calificase de baja, fuera la que, si no en verdad en espíritu, participaba en todo o en parte de las ideas y de los anhelos de los sublevados.

Peró fuera de España, aquellas palabras, por la autoridad del periódico que las ha escrito pueden motivar comentarios, hipótesis y aun afirmaciones concretas en daño del prestigio y de la fuerza de la Monarquía; porque si resultase que ésta solo contaba con las simpatías del «bajo pueblo» y en cambio tenía la hostilidad más o menos implacable de las porciones más elevadas de él, es evidente que el sosten de aquella sería la fuerza material representada por los fusiles y por la inconsciencia del «bajo pueblo».

Pues no es así. Tenemos que reconocer y no hay inconveniente en reconocerlo que un número mayor o menor de españoles, reducido en comparación de la totalidad de los nacionales, y no del pueblo bajo, ni del alto, sino del pueblo, de todas sus clases, es antimonárquico y como tal lógico es que simpatizara con los sublevados de Jaca y de Cuatro Vientos; pero no menos cierto es que la Monarquía, entendiéndose bien, la Monarquía, en su forma actual o en sus formas históricas, cuenta con la adhesión fervorosa del mayor número de los españoles, con el amor del pueblo, es decir, que no se acerca ni en dos mil leguas a la verdad, la afirmación de los que aseguran que persiste por el solo hecho de que la sostengan las ballonetes de los soldados y la parte más baja del pueblo, sino porque la Monarquía representa las convicciones y los sentimientos tradicionales y actuales de España.

Y esta es la verdad que reconocerán incluso los adversarios, si éstos no estuvieran decididamente inclinados a no reconocer cosa alguna que favorezca a la Monarquía, lo cual deberían tener presente los monárquicos para no decir indiscretamente y sin razón lo que puede favorecer a la República.

Nuevo Arzobispo de Granada

Madrid, 30-12 noche.

Ha sido nombrado Arzobispo de la Diócesis de Granada el Patriarca de las Indias don Ramón Pérez Rodríguez.

Se afirma que es posible que el Vicariato general Castrense se incorpore a la Mitra de Madrid y en ese caso se nombrará Vicario al Obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijo Gary.

Se anuncia que en breve se firmará una combinación eclesiástica.

LA "GACETA"

Madrid, 30-4 tarde.

La "Gaceta" de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Ampliando a los funcionarios profesores mercantiles la facultad de concurrir plazas de recaudadores. Concediendo 258.694 pesetas de subvención al Aeropuerto de Madrid.

Autorizando el funcionamiento legal de la Unión de maestros españoles.

Autorizando a las Cámaras de la Propiedad Urbana para designar representantes en los Congresos y Asambleas.

Autorizando la celebración en Madrid, del 2 al 4 de enero, de una reunión para organizar el Montepío del Profesorado de las Escuelas del Trabajo.

Lea usted todos los días "La Independencia"

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Después de la sedición

Declaraciones del jefe del Gobierno

Madrid, 30-4 tarde.
El general Berenguer ha declarado que el movimiento pasado fue anarcosindicalista.
Lo prueban los desmanes de Taus y otros pueblos de Zaragoza y Alicante y los comentarios de la Prensa comunista extranjera.
El informe de la Oficina Internacional de Ginebra lo prueba también, señalando la cooperación de los Soviets al movimiento.
El Gobierno—dice el Presidente—conocía cuanto se tramaba, aunque ignorando el sitio y el momento en que debía estallar.
Por conocer aquéllo, pudo dominarlo en unas horas.
Los Tribunales—agrega—actúan con autonomía, pues el Gobierno está dispuesto a que se respete la Ley y a que se cumplan los fallos de la Justicia, aunque sean dolorosos por tratarse de personas con las que se tienen amistades y simpatías.
El castigo lo pide la salud de la Patria.
El Gobierno—sigue diciendo su presidente—sería indigno si no cumpliera con este deber.
Se congratula de la reacción nacional ante los desmanes.
Reitera los elogios al pueblo de Madrid por su actitud ante la lluvia de hojas subversivas en que le amenazaban con el bombardeo y rinde un tributo de consideración y de elogiado caluroso a la lealtad y al sacrificio del Ejército y de los Institutos armados.
Censura la inoportuna nota de los constitucionales.
Ese documento—dice—publicado al día siguiente del intento revolucionario, tiene carácter confusionista, pues parece que trataba aquél de solidarizarse, alentando a quienes juzgan ineficaces las vías legales.
Ratifica el propósito de restaurar la normalidad de la vida constitucional en los plazos marcados.
Hubimos de respetar—declara—todas las libertades, hasta que los desmanes hacían temer por la seguridad del país.
El Gobierno hará las elecciones de diputados del primero de marzo, tal como está constituido, salvo modificaciones circunstanciales que no afectarán a su composición.
Acudiremos—ha manifestado—al Parlamento. Y este nos enjuiciará, diciéndonos si hicimos uso indebido de las facultades que se nos otorgaron.
El general Berenguer, cuyas son las anteriores declaraciones, anuncia también que llevará al Consejo las aspiraciones de los funcionarios civiles para que les sean mejorados sus sueldos.

En favor de un diputado detenido

Los diputados provinciales de Zaragoza han solicitado de las autoridades la libertad del compañero don Manuel Llorente, detenido con motivo de la última intentona revolucionaria.

Dos pulseras para las señoritas Torrero y Company

El jefe del Gobierno ha adquirido dos pulseras de platino y brillantes para regalarlas a las señoritas Torrero y Company, por su comportamiento comunicando al Gobierno por teléfono los sucesos que se desarrollaban en Jaca.

Felicitación del Rey a la guarnición de Madrid

En la orden de la plaza, se inserta una comunicación del Capitán general felicitando en nombre del Rey a la guarnición de Madrid por su lealtad y patriotismo en la defensa del orden.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 30-4 tarde.
Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el señor Matos.
El general Berenguer dijo que no había nada que contar y que reinaba tranquilidad en todas partes.

Romanones visita al Rey

Madrid, 30.—10 noche.
A las once y media, acudió el conde de Romanones a Palacio. Salíó a las doce y veinte.
Los periodistas le abordaron seguidamente.
—Nada, señores, vine a cumplimentar al Rey y a felicitarle.
—¿Hablaban de política?
—Nada; con la censura se ha llegado incluso a no poderse hablar ni aquí ni en ninguna parte.
—¿Y su discurso de Sevilla?

—Es cosa sin importancia. Será un acto íntimo entre unos amigos, y nada más. No se puede hablar; estamos en estado de guerra.

Audiencia regia

El Monarca recibió a una comisión del Colegio de Huérfanos de Correos y Telégrafos presidida por el subdirector de dicho centro señor Ossorio.
Fue a agradecer a S. M. la concesión de terrenos que en la Ciudad Universitaria ha hecho al Colegio.
Al salir la comisión, sus miembros manifestaron a los reporteros que las obras comenzarán en seguida.
Suponían que ésta era la última concesión, que hacía el Rey de terrenos en la Ciudad Universitaria.

El casamiento del Príncipe de Asturias

Londres, 30. El «Daily Mail» anuncia para en breve el casamiento del Príncipe de Asturias con la infanta Esperanza, hija del infante don Carlos y de la princesa de Orleans.

El «Diario Oficial»

Asuntos militares

Madrid, 30-4 tarde.
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones:
Accediendo a la permuta de empleos obtenidos por méritos de Guerra, por elección del teniente coronel don Andrés Fernández Mulero, comandantes don Faustino Rivas y don Patricio Azcarate y capitán don Manuel Medina, todos de Ingenieros.

Alcance político

El discurso de Bugallal

Madrid, 30-4 tarde.
El conde de Bugallal, en su discurso de mañana en el Círculo Conservador, concretará la ideología del partido ante los problemas actuales.

Asamblea agraria

En vista de las actuales circunstancias, ha sido aplazada la Asamblea Nacional Agraria que debió comenzar hoy en Madrid.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 30-10 noche.
El señor Matos confirmó a los periodistas que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.
—Ya saben ustedes que el uno de Marzo habrá elecciones de diputados a Cortes, y el 15 las de senadores y, en seguida, la reunión del Parlamento.
No crea el señor Matos que la visita del conde de Romanones a Palacio tuviera alcance político sino simplemente una visita de cumplimiento al Rey.

Lo que dice el ministro del Trabajo

El señor Sangro manifestó a los reporteros que en breve se convocará a una conferencia para estudiar las causas de la crisis del arte musical apoyada por el Ministerio. En ella se estudiará la forma de resolverla, a pesar de considerarlo difícilísimo.
Anunció que muy pronto someterá a la firma regia un decreto creando el Museo social.
También pondrá a la firma del Rey otro decreto para evitar las coacciones en las solicitudes de la Medalla del Trabajo, que dijo se hacen ya precedidas de campañas de prensa.
Se lamentó el ministro del poco margen del presupuesto para obras sociales; pero añadió que ello es debido a la prórroga del presupuesto que no admite incrementar las cantidades consignadas.

Visita de cumplimiento

El Presidente del Consejo recibió a los generales García Herranz y Davila, recientemente ascendidos, los cuales fueron a cumplimentarle.
Luego conferenció el Presidente con los ministros de Fomento y Estado y más tarde con el marqués de Urquijo.

Sin noticias del avión francés perdido

En la Dirección de Marruecos no se han recibido noticias del avión francés desaparecido en Villa Cisneros.

Concesión de créditos

Se ha firmado un decreto de Hacienda concediendo créditos de un millón 250.000 pesetas para diversas necesidades.

Entre ellos figura uno de 600.000 pesetas para reformas en las «carte-ras urbanas».

Obsequio a los periodistas

El ministro de Estado, duque de Alba, obsequiará mañana a los informadores por técnicos que acuden a su despacho del Ministerio con una copa de champaña.
Conferenció con el ministro de Instrucción Pública.

Consejo de ministros

Madrid, 30-12 noche.
A las cinco y media, se reunió el Consejo de ministros.
El conde de Xauen manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad absoluta en toda la Península.
Hablando sobre sus declaraciones publicadas hoy en la prensa las calificó de sincerísimas.
Dialogando sobre la entrevista del conde de Romanones con el Monarca, los periodistas le dijeron que el conde se excusó de hablar a causa de la censura.
El general Berenguer les replicó: —Por la misma causa tampoco puedo decir nada.
A las 8'35 de la noche salieron los ministros de Fomento y de Estado para marchar a Málaga y a Saint Moritz respectivamente.
A las 9'15 terminó el Consejo.
El Presidente expresó a los reporteros que la reunión la dedicaron a presupuestos.
Al señor Tormo se le preguntó si se aprobó el presupuesto de su departamento, contestando que le parecía que sí.
El ministro del Trabajo anunció que los presupuestos se perfilan en las entrevistas privadas de los ministros con el de Hacienda.
El señor Wais dijo: Se ha aprobado el presupuesto, falta la materialidad de copiarlo, en lo que se tardará tres días; el lunes estarán terminados; cuando se firmen se facilitará una nota sobre las cifras generales.
Preguntado acerca de la noticia de que el capital español se ha invertido en el metropolitano de Buenos Aires, contestó que él se atenta a la R. O. que prohíbe exportar los capitales.

Nota oficiosa

EJERCITO.—Considerando hecho de guerra respecto al beneficio, a los muertos y heridos leales en los últimos sucesos acaecidos en España con motivo de la intentona revolucionaria.
Concediendo al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo las murallas de aquella ciudad.
Autorizando la adquisición de terrenos para campo de aeródromo a la ciudad de Granada.
FOMENTO: Expediente de refor-

ma de las obras del puerto de Huelva, que se harán por administración.

Lo que dice el conde de Romanones

El expresidente del Consejo, contestando a preguntas de los periodistas, ha manifestado que su entrevista con el Monarca tuvo por objeto felicitarle con motivo del año nuevo, cumpliendo un deber de monárquico.
Cree que todos los políticos deben exponer en la Cámara regia sus opiniones sobre la actualidad.
Estima que el Parlamento debe resolver todas las cuestiones planteadas.
Preguntado si el general Berenguer será presidente en Marzo, contestó: —Eso lo sabe Dios.

El Gobernador de Valencia no volverá a su cargo

El Gobernador civil de Valencia, que se halla en Madrid, ha manifestado que probablemente no volverá a aquel Gobierno; porque la magistratura no se aviene con la política.
Un artículo de «La Nación»
Comentando la actitud de los liberales afines para llegar a una inteligencia, «La Nación» aboga por una amplia concentración de elementos de orden para ganar en las elecciones y hacer unas cortes eficaces.

EXTRANJERO

Franco y Rada

Amberes, 30. A las nueve de la mañana han llegado a esta ciudad el excomandante Franco y el mecánico Rada.
El estado del mariscal Jofre

París, 30. El mariscal Jofre pasó la noche tranquilo. A las doce de la mañana seguía conservando el conocimiento. Se le ha alimentado algo.

Soportó sin fatiga aparente la cura de la pierna amputada, cuyo muñón presentaba buen aspecto.
Sin embargo, sigue el pronóstico de suma gravedad.

PROVINCIAS

Reapertura de Círculos

Bilbao, 30. Se ha autorizado por la autoridad la apertura del Círculo republicano y del Centro socialista.
Asesinato de un carrero

Pamplona, 30. Cerca del Alberín, los hermanos Lucas y Alejandro Hurra asaltaron el carro que guiaba Teófano Berruete, asesinandole bárbaramente.

Cometido el repugnante delito, se presentó la Benemérita en el lugar donde se llevó a cabo.

Los hermanos asesinos se justificaron diciendo que Teófano intervino en la discusión que ambos hermanos tenían empujando a Lucas.
Se desecha que sea ésta la causa del crimen.

Salida de la Sexta Bandera del Tercio

Algeciras, 30. Ha embarcado con rumbo a Ceuta la Sexta Bandera del Tercio.
Acudieron a despedirla las autoridades y los vecinos.

Reaparición de dos periódicos

Barcelona, 30.—Después de diez días de suspensión han aparecido los diarios «El Diluvio» y «La Publicidad».

Conferencia

Al mediodía conferenciaron el Capitán general, el Gobernador civil y el general Mola.
Este marchó por la tarde a Valencia y Algeciras; donde embarcó con dirección a Ceuta.

Salida de la bandera del Tercio

La bandera del Tercio llegada de Alicante salió para África.
Se le dispuso grandiosa despedida, acudiendo al muelle las autoridades y el vecindario.

MADRID

El señor Francos Rodríguez

Madrid, 30-4 tarde.
El señor Francos Rodríguez pasó la noche tranquilo.
Durmió a ratos.
Su estado sigue siendo estacionario.

Valencia II comete un crimen

Se ha recibido un cablegrama de Caracas dando cuenta que el torero madrileño Valencia II, en ríña, disparó varios tiros al banderillero Malla, alcanzándole uno de los proyectiles en un pulmón.
El estado del herido es grave.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de la Sala primera se vio ayer la causa anunciada por los delitos de homicidio por imprudencia y usurpación de funciones.
También se vio ante el Tribunal de la Sala segunda la causa anunciada por el delito de malversación.
Ambas quedaron concluidas para sentencia.

Sentencia

Por el Tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando a Eliseo Gea Molina como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de dos meses y un día de prisión, mil pesetas de multa y pago de los efectos y costas correspondientes.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 27 del año 1930 del Juzgado de Sorbas, por el delito de injurias.
Abogados, señores López Pérez y Langlé Rubio.
Procuradores, señores Vizcaino y Navarro Tobarra.
Sala segunda.—Vista de la causa número 71 del año 1929 del Juzgado de Berja, por el delito de desacato.
Abogado, señor Sánchez Cantón.
Procurador, señor Roda.

Sin señalamientos

Mañana festividad de la Circunscripción del Señor vacarán los Tribunales de Justicia.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).
Jofre no tiene salvación
París. A las 17'45, se ha facilitado el siguiente parte facultativo sobre el estado de salud del mariscal Jofre.
«La respiración se ha regularizado y el pulso funciona con normalidad. La ligera mejoría iniciada ayer se mantiene.»
El Papa ha enviado su bendición al ilustre enfermo.
Muchas personalidades acuden al domicilio del paciente para firmar en las listas.
Un capitán de Estado Mayor, pariente del mariscal, ha declarado que el último parte facultativo es verdaderamente optimista; pero la situación del mariscal no tiene sali-

da; no se puede esperar un nuevo milagro. Dado el estado de agotamiento del enfermo no se puede pronosticar que la mejoría iniciada pueda durar. Hay que tener en cuenta la edad del mariscal.
Algunas personas que han penetrado en la alcoba del veterano militar, le han oído exclamar: —¡Voy a morir!

Ampliación del Consejo de ministros

El Consejo de hoy comenzó dando cuenta el Presidente y el ministro de la Gobernación de la tranquilidad reinante en toda España.
Se habló de la necesidad de aprobar un homenaje público a quienes se han sacrificado por la nación y por las instituciones patrias, a reserva de las iniciativas que se expongan en este sentido por entidades particulares.
Se acordó aplicar los beneficios que se conceden a las familias de los muertos y heridos en campaña, es decir, el sueldo íntegro.
También se rendirá un homenaje en memoria del general Las Heras por el sacrificio de su vida en defensa de las Instituciones, siendo pálido cuanto se haga en tal aspecto en memoria de este héroe.
El general Berenguer insistió en que las elecciones se verificarán en primero de marzo.
La segunda parte del Consejo se dedicó a presupuestos, que quedaron casi ultimados. No se trata de una prórroga simple, sino de un presupuesto nuevo con articulado y todo, articulado menor; dejando margen para que las Cortes en su día puedan aumentar o reducir.
Asciende a 3.700 millones los ingresos y a unos seis millones más los gastos.
Con objeto de nivelar que es el deseo del Gobierno el ministro de Hacienda señor Wais, celebrará conferencias con los consejeros de Economía, Instrucción y Trabajo, cuyos presupuestos no están aún perfilados.
En el presupuesto de Fomento figuran diez millones para la Confederación del Ebro, con lo cual habrá suficiente para que las obras no se paraliquen, hasta que las Cortes provean.
Los presupuestos estarán terminados el día dos de enero, con propósito de que ese mismo día lo firme el Rey y se publiquen el día 3.

El aumento de sueldo a los funcionarios

Se dice que en el Consejo de hoy quedó aprobado el aumento de sueldo de los funcionarios.
Durante los tres Consejos últimos se estudió esta reforma, teniendo presente la elevación de los precios de los artículos y la carestía de la vida en general.
Los nuevos presupuestos llevan consignaciones extraordinarias de gastos; aunque sin alterar en nada las subsistentes.
El ministro de Instrucción pública propuso la elevación de sueldos a los catedráticos y a los maestros; pero por la cuantía elevada de la cifra que requiere el aumento, la proposición fue rechazada.

Conferencia

Esta tarde, celebraron una conferencia el ministro de la Gobernación y el conde de Romanones.
Gestiones del duque de Alba
Durante el viaje del ministro de Estado a París, se entrevistará con el ministro de Comercio francés para tratar sobre las interrumpidas conversaciones del tratado hispano francés de comercio y, en especial, de la cuestión de los vinos.

Para el Congreso de Química

Se acordó la cantidad con que España contribuirá al Congreso Internacional de Química que se celebrará en Madrid el próximo año.

Fallecimiento

Ha fallecido la esposa del exministro señor Argüelles.
Sangro marchará a París
El ministro del Trabajo, Sr. Sangro, marchará a París uno de estos días para asistir a la boda de un hijo suyo.
No habrá amnistía
Parece que el Consejo de Ministros no concederá amnistía de ninguna clase.
La aglomeración en la cárcel
Para evitar aglomeraciones en la Cárcel Modelo, se acordó que se restringieran las visitas.
Nombramiento de juez
Se ha nombrado juez especial para que entienda en los asuntos derivados del movimiento sedicioso al magistrado togado del Supremo de Guerra señor García Parreño.

AUTOMOVILISTAS
GARAGE INTERNACIONAL
Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA
JAULAS: Modernas y a precios módicos.
LAVADO DE COCHES por máquina a presión.
Servicio esmerado y económico
TALLER DE REPARACIONES
de GARCIA ORTEGA, en el mismo local.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes
a Vapeur y Lloyd Latino
servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'30 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios HJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga.

De la Acción Católica en el Mundo

Un Sanatorio para el Clero español

Con los briosos ímpetus de un deseo entrañable en cuya enunciaci3n se hermanaban los anhelos del sacerdote y la pluma del escritor, exponia hace un par de meses, la idea que en el epígrafe de la cr3nica se resume, bien ajeno a las probabilidades de una generosa realizaci3n en no lejano plazo.

La grandeza del proyecto y la apremiante necesidad de llevarlo a la pr3ctica, juntas con mi falta de autoridad para atraer valedores, no menos que mi incompetencia en acarrear medios econ3micos, fueron parte a callar el buen prop3sito, hasta que una inesperada tristísima ocurrencia vino providencialmente, sin duda, a romper la traba de los pesimismo, el estúpido cerco de las desconfianza.

En un pueblecito de Castilla habia fallecido un compaero de Seminario. La garrá brutal de la tuberculosis estranguló en pocos días la recia articulaci3n del cuerpo. Sin familia, y en manos mercenarias, fálto de recursos para atender a su dolencia, al abrigo del sol y al amparo saludable de m3dicos especialistas; la enfermedad, que bien pudo ofrecer trances críticos de atenuaci3n y aun de feliz acabamiento, di3 el triunfo a la muerte en brevísimo periodo. Los m3dicos de la comarca, se dolían del rápido desenlace que acaso no hubiera acaecido -añadieron- de haber instalado al enfermo en un Sanatorio con la debida oportunidad.

Desgraciadamente el caso no es nuevo. Con ocasi3n de la traidora enfermedad y de otras menos graves de suyo, se repite con frecuencia que apenas y alarma. A la creciente disminuci3n de vocaciones eclesiásticas, es fuerza añadir una mortalidad notoriamente excesiva, con un tanto por ciento muy considerable, que puede verosímilmente atribuirse a la falta de una acomodada actuaci3n de los recursos que al presente ofrece la medicina.

¿Por qué no intentar el remedio a este mal, cuyas lamentables derivaciones, todos lioramos con dolorosa unanimidad? ¿Por qué no acometer la empresa de un Sanatorio para el Clero español? ¿Lo tiene la clerical de Francia, se ha establecido en Italia, lo hay también en Alemania. ¿Será imposible su instituci3n entre nosotros? ¿Puede haber el temor de que el propio clero no acoja con entusiasmo la idea, de que el Episcopado no ayude su realizaci3n con paternal generosidad, de que los Montefios Diocesanos le nieguen el pequeño auxilio de un donativo fijo, de que los m3dicos hermanos en la fé, no presten su asesoramiento primero y su direcci3n facultativa después, de que el dinero cat3lico, en fin, se gauda bajo siete llaves, cuando se trata de aliviar la desgraciada suerte del sacerdote enfermo o desvalido?

La contestaci3n a estas preguntas viene solícita, generosa, estimulante y consoladora. El Cardenal Primado, perd3nese al sacerdote la indiscreci3n que comete el periodista, quiere tener la primacía, que suya es por derecho y por conquista la ha ganado, de proteger largamente la ejecuci3n del proyecto. *Vida Eclesiástica*, la revista amada del Clero de habla española, comentando en página preferente los beneficios que incluye y rogando a sus lectores «que acudan con oraciones, con luces y donativos a esta empresa de caridad». Centenares de cartas de sacerdotes y seglares, ofrecen efusiva adhesi3n y cooperaciones espléndidas.

No resisto a copiar parte de una de ellas. Dice así:

«Muy distinguido señor: He leído en la *Gaceta del Sur* un artículo suyo, tan brillante como los que frecuentemente publica y referente a un Sanatorio para el Clero español. Aplaudo, como cat3lico y como m3dico, su feliz iniciativa, y le brindo por sí le sirva, mi modesto apoyo personal. Tengo en Sierra Nevada una finca muy extensa, de más de mil hectáreas, con mucha agua y mucho sol, situada a la altura más adecuada para establecer un Sanatorio, entre mil y mil ochocientos metros de altitud.

Cruzan mi finca dos carreteras del Estado y se llega a ella desde Granada en treinta minutos de automóvil. Piense si les convendría edificar en mi finca el Sanatorio, y caso afirmativo cuente con que yo les daría gratuitamente el terreno necesario».

Siguen al generosísimo ofrecimiento, una laudable y cristiana advertencia y a continuaci3n la firma.

Con fecha 31 de octubre último, reitéranos el ofrecimiento.

El nombre benemérito del caballero donante, para quien duplico a los lectores un aplauso de admiraci3n y una plegaria de gratitud, es el de *D. Fidel Fernández Martínez*, m3dico de Granada.

No lo olviden los sacerdotes de España. Con dos o tres bienhechores tan magnánimos como el Doctor granadino, y un poco de buena voluntad por nuestra parte, el sanatorio se construirá pronto.

¿Que he sido imprudente en dar a la publicidad el nombre? Hay caridades cuya divulgaci3n es precisa, para ejemplo de unos y consuelo de otros.

Y ahora un ruego a *Vida Eclesiástica*: el de que recabe desde su alta tribuna, el mayor número de adhesiones, abriendo al efecto una suscripci3n de donativos.

Mientras van desfilando las generosidades de propios y extraños, mientras hacen acto de presencia los deberes, no faltará autoridad competente que estructure el proyecto, ya bendecido copiosamente por Dios, con sabiduría y prudente mano.

J. POLO BENTO

Publicaciones

La hélice mayo: construida en España. La industria naval española no desmaya en su camino de avance con inno-

en el que, no contenta con mantener enhiesta la bandera conquistada con sus tradicionales producciones honra de la industria nacional, continuamente está haciendo ensayos para producir en nuestro país lo que antes tenia que adquirirse necesariamente en el extranjero.

Un consolador ejemplo de esto mismo nos acaba de dar la Unión Naval de Levante, S. A., la cual, según nos informa la patriótica Revista «Ibérica» (número 858), ha conseguido construir, en sus talleres de Valencia, la mayor hélice de bronce que hasta ahora ha salido de talleres españoles. Pesa 5600 kilogramos y tiene un diámetro máximo de 4'5 metros. Conforme exponemos minuciosamente la citada Revista «Ibérica», han tenido que hacerse titánicos esfuerzos y poner en juego todo el ingenio y táctica de los ingenieros y personal técnico de los expresados talleres, ya que no disponiendo de grandes hornos apropiados al bronce, hubo que servirse de cubiletos ordinarios destinados al hierro. A pesar de todo, se consiguió obtener una mezcla completamente depurada y homogénea, de unos 7000 kilogramos.

Las pruebas del vapor «Capitán Segarra», al que se aplicó la nueva hélice, han sido plenamente satisfactorias, habiéndose conseguido muy cerca de una milla más en la velocidad sobre la anterior hélice de hierro fundido.

Nuestro plácemes a la Unión Naval de Levante que tan brillantes éxitos ha obtenido, y también a la Revista «Ibérica», atenta siempre a difundir cuanto puede contribuir a realizar el prestigio de la industria nacional.



«Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará».

«¿Cómo, doctor? - Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
En seguida desaparecerá su **ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO**. El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Pailebot español «San José, de Villa Jordana, en lastre.
- Vapor idem «María R.» de Aguilas, con carga general y pasajeros.
- Idem idem «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.
- Idem idem «Ayala-Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS
Vapor español «María R.» para Algeciras, con carga general y pasajeros.
- Idem idem «Ayala-Mendi», para Alicante, con carga general y pasajeros.

SUBASTAS

Por el Juzgado de Marina se han publicado los siguientes edictos de subastas:
Para el próximo día 13 de Enero a las diez de su mañana subasta de un lote de 9 barriles llenos de asfalto y otros de 7 y 8 barriles idem valorados en 20 pesetas cada uno.
Para el mismo día a las 12 subasta de siete barriles de idem al mismo precio.

Y para el mismo día a las once, subasta de tres botas de madera llenas de idem al precio de 8'60 pesetas cada una.

INCOACI3N DE CAUSA

Por el Juzgado de esta Comandancia de Marina se ha incoado causa contra Manuel Baldoncio Muñoz por viajar sin billete de pasaje desde Barcelona a nuestro puerto en el vapor «María R.»

Noticias

Se vende
automóvil en muy buen estado. Raz3n, en esta Administraci3n.

Pérdida

Se ruega a qui n haya en ontrado una papeleta del Monte de P. dar, valorada en tres pesetas, que hagan el favor de entregarla en dicho establecimiento en la Administraci3n de este diario.

Gran premio

se le ha concedido al ACAROL por su excelente propiedad para la curaci3n verdaderá y rápida de toda clase de picaduras de la...

El Censo de poblaci3n y el empadronamiento municipal

A todos los cat3licos

Todos los paises civilizados cuentan con censos generales de poblaci3n y empadronamientos municipales.

Aunque no coinciden todas las naciones en la misma fecha, predominan los censos de los años terminados «en cero», si bien hay paises, como Alemania, por ejemplo, que sus censos generales son de periodo de cinco años, o sea en los años que terminan «en cero» y «en cinco».

Nadie ignora no sólo la utilidad sino hasta la necesidad de los censos generales de la poblaci3n, que datan desde remota antigüedad.

Es famoso el censo del Emperador Augusto, en virtud del cual San José y la Santísima Virgen María tuvieron que acudir a Belén, para empadronarse.

Merced a la orden imperial de Roma se cumplieron las Santas Escrituras, y Nuestro Señor Jesucristo nació en Belén, como tenían anunciado muchísimos siglos antes los Santos Profetas del Antiguo Testamento.

En los siglos pasados se han llevado a efecto diversos censos. Son famosos todos los de España, durante los reinados de la Casa de Austria y también los de la Casa de Borb3n.

Nuestra naci3n ocupa lucidísimo puesto en esta disciplina y no desmerece, sino que brilla, en el concierto universal.

Los Congresos internacionales de estadística, a los cuales siempre ha asistido España, han tomado sucesivos acuerdos y nuestro pais ha procurado y procura que tanto nuestras estadísticas del Estado como las municipales y provinciales sean lo más perfectas y detalladas que quepa.

Como seguramente se llegará en España en periodo relativamente breve al verdadero registro de la poblaci3n y al documento estadístico familiar y personal, todos los buenos españoles deben cumplir sus deberes, incluso hasta por egoísmo.

Además, el Estado, las Diputaciones provinciales y todos los Ayuntamientos necesitan cada vez más de una completísima y perfecta organizaci3n estadística, porque la hoy existente tiene graves deficiencias.

Los dolorosos sucesos de Jaca son una nueva demostraci3n de la imperfecci3n de los organismos, incluso en el orden estadístico.

En estos días, en todos los pueblos de España se están repartiendo los impresos del censo general de la poblaci3n y los del empadronamiento municipal.

En Madrid se reparten cuatro impresos, porque además de los dos documentos mencionados se han agregado otros dos, a saber: la llamada «matrícula», que es el padr3n de cada uno de los cien barrios administrativos de Madrid (porque en la Villa y Corte existen diez distritos municipales y cien barrios) y «el censo escolar», de los niños y niñas, de edades adecuadas y legales para asistir a las escuelas españolas.

La incripci3n en el censo y padr3n municipal da derecho a los servicios sanitarios, a los de previsi3n social, a rebajas del impuesto de inquilinato, en el servicio militar, etc. También dan derecho a otros socorros y ventajás.

Ninguna persona que viva en la noche del 31 de Diciembre debe dejar de aparecer inscrita. Además todas las mujeres y hombres cat3licos tienen esa obligaci3n, no solamente legal sino moral y hasta religiosa, que hace 1930 años cumplieron la Santísima Virgen María y su esposo San José.

En España no se han utilizado nunca las grandes propagandas que se han hecho y hacen en otros paises. La última que conocemos es del Extremo-Oriente. Tampoco se ha apelado a los recursos que utilizan otros pueblos del antiguo y nuevo Continente. Como personalmente conocemos los maravillosos resultados de las propagandas bien planeadas y excelentemente ejecutadas, es de desear que toda la Prensa contribuya con la difusión debida, para que de una vez desaparezca «la poblaci3n oculta», que es una gran vergüenza y un peso muerto intolerable en esta época.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

El rey de Siam adquiere un yacht

Su Majestad Imperial el Rey de Siam ha adquirido recientemente un lujoso y veloz yacht, capaz de desarrollar una velocidad muy superior a la corriente en esta clase de embarcaciones.

Este yacht fué construido el verano pasado por una conocida empresa de Mount Clemens, Michigan. Tiene 38 pies de longitud y su velocidad es de 55 millas por hora. Está provisto de un motor Packard.

Sin duda que interesará a los entusiastas del deporte la noticia de que esta nueva embarcaci3n es del mismo tipo que la usada por el campeón ame-

ricano Gar Wood, que ha ganado dos años consecutivos la carrera marítima más interesante del mundo, o sea la copa Harmsworth y que también estableció el record mundial para esta clase de carreras, obteniendo una velocidad de 93.1 millas por hora.

El motor Packard instalado en el yacht del Rey de Siam es del mismo tipo que el empleado por Gar Wood, pero de baja compresi3n, siendo ésta la única diferencia. El motor Packard usado por dicho campeón desarrolla 1.050 H. P.

El yacht del Rey de Siam va provisto de todas las comodidades posibles y de los últimos refinamientos. Además de la cabina de Su Majestad y del departamento del piloto, lleva otros dos departamentos para la tripulaci3n subalterna.

No obstante ser 55 millas la velocidad garantizada, se calcula que es capaz de desarrollar una velocidad máxima de 62 millas.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles
San Silvestre con rito doble y color blanco.

Santos Sabiniano y Potenciano, mrs.; Zótico, pb.; Columba, vg. y mjr., y el V. P. Fr. Luis de Granada.

Jubileo Circular

Hoy en la Catedral.
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Cultos al Niño Jesús

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús dedican estos piadosos cultos a Jesucristo N. S. en los misterios de su Natividad, Infancia y Niñez en un solemne Octavario.

Todos los días a las ocho y media, Misa de Comuni3n.

Por la tarde a las cinco y media, Exposici3n de S. D. M., Santo Rosario y Plática por los Padres de la Compañía de Jesús.

Se concluirá con la Bendici3n del Santísimo y Adoraci3n del Divino Niño.

Fiesta onomástica

La Iglesia del Sagrado Coraz3n de Jesús celebrará mañana, día 1.º su fiesta onomástica.

A las ocho y media, Misa solemne de Comuni3n general.

La funci3n principal será a las cinco y media de la tarde en la que predicará el R. P. José Rodríguez S. J.

Dará la Bendici3n con el Santísimo el Rvdmo. señor Obispo.

Indulgencia Plenaria

Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia del Sagrado Coraz3n desde las vísperas de mañana hasta las doce de la noche del día 1.º pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Coraz3n.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Coraz3n y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, santo Domingo y Sagrado Coraz3n.

A las siete. En la Catedral, santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Coraz3n.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Coraz3n y san José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manticorio, Nuestra Señora del Milagro, san Ant3n, Sagrado Coraz3n, santo Domingo, san Antonio y san Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Coraz3n y san Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, san Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Coraz3n.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José.

A las nueve y media. En el Sagrado Coraz3n.

A las diez. En santo Domingo, Santiago, san Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Coraz3n.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Coraz3n.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y santo Domingo.

A la una. En san Pedro.

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don Federico Soria.
Practicante, don Francisco Lueas.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Francisco Márquez.

Pérdida

De un pendiente de diamantes por el camino de la estaci3n hasta la iglesia de San Pedro. Se ruega lo entreguen en esta Administraci3n donde se gratificará.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del sábado, día 27.
Extracto de acuerdos de la Comisi3n provincial (continuaci3n).

Decreto de admisi3n del registro minero «Jose».

Propuesta de clasificaci3n como de utilidad pública del monte que estuvo a cargo del Ministerio de Hacienda figurando con el número 11 de los de esta provincia perteneciente a los propios del pueblo de Macael y denominado «Monte del Pueblo».

Asuntos judiciales, entre ellos el anuncio de la vacante de secretario del Juzgado de Adra.

Edictos municipales de Alhama, Tabernas, Sorbas, Fiñana, Macael, Purchena y Olula de Castro.

El del lunes, día 29, inserta:
Extracto de acuerdos de la Comisi3n provincial (continuaci3n).

Edicto de Contribuciones sobre abasta de fincas.

«u u a»

Sanatorio Quiárgico de Nuestra Señora del Pilar
DOCTOR MONROY
Profesor del Instituto Rubio de Madrid
CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS
Dos salas generales.—Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase
Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9
Alcalde Muñoz, 6

CLINICA DENTAL de **TORIBIO ALVAREZ**
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.
Teléfono 3-5-4.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Cristóbal López
Consulta de enfermedades internas
Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposici3n de la Facultad de Granada.
Médico Militar
Médico por oposici3n de la Casa de Socorro.
CONSULTA:
De 11 a 12 y de 3 a 5.
Teléfono, 3-1-8
Alvarez de Castro, 5.—Almería.

Buena ocasi3n
Por traslado de local, al contiguo de reciente construcci3n, la Casa
Gabriel Carvajal López
vendería en buenas condiciones, la Estantería, Mostrador y Cancellas, de su actual Establecimiento, sito en Rambla de Alfarreros núm. 6, donde sin perder tiempo, pueden ver y convenir.

EL MEJOR CAFÉ
Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado diariamente lo encontraréis en Casa JOSÉ ABAD NOVIS, calle Castelar, 5, (esquina a la Glorieta).

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA:
de 10 a 12 y de 3 a 6
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Plantel de almendros de varias clases
Para informes: Don Valeriano Baeza
MÉDICO FELIX

Eusebio Navacerrada
MÉDICO MILITAR
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.
Consulta, de 3 a 5.
Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.
Plaza de San Sebastián, 6, pal.

Dr. Domingo Artés Mirado
MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO
Especialidad en Aparato Digestivo, Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid
Análisis. Gran Instalaci3n RAYOS X
Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

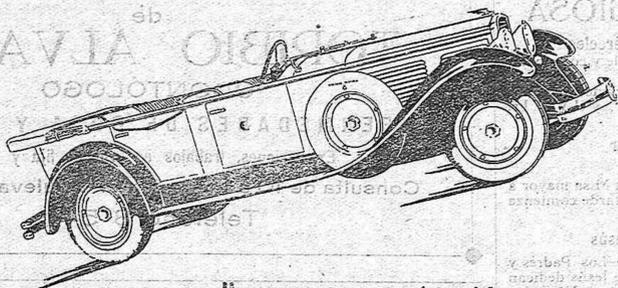
Insecticida Serrano
PARA LA CURA DEL **piojo rojo**
en los naranjos
DEPÓSITO
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Compañía Transmediterránea BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los martes
Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.
LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los viernes.
Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.
LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería el miércoles 7 y 21 de Enero y 4 y 17 de Febrero.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

ENCARNACION GARCÍA
VIUDA DEL MÉDICO RODRIGUEZ BOTI
PROFESORA EN PARTOS
PRÁCTICANTE Y MASAJISTA
Eduardo Pérez, 12, derecha

FABRICA NACIONAL DE AUTOMOVILES S.A.

Organizando su red de Agencias participa a los interesados que todavía quedan algunas disponibles, y por lo tanto



llamamos su atención sobre las ventajosas condiciones que concedemos a nuestros representantes que le interesa averiguar cuanto antes

Uno de los tipos de serie del Nacional Pescara

dirigiéndose a nuestra Dirección solicitando el Catálogo recién editado del Coche **NACIONAL PESCARA** Apartado de Correos n.º 799 BARCELONA

GRNDES ALMACENES SAN JOSÉ

Viana y Rodríguez S. en C.

Tiendas, 15 y Azara, 2

TEJIDOS Y NOVEDADES

Enormes colecciones en Paños estampadas, pointilles de todos pncios

CASHÁ Y LANAS PARA TRAJES HECHURA SASTRE

Terciopelos para vestidos y abrigos, Gamuzas, Astrakanes, y demás

ARTÍCULOS DE ULTIMA NOVEDAD PARA SEÑORAS.

:- Gran surtido en Pañería :-



Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

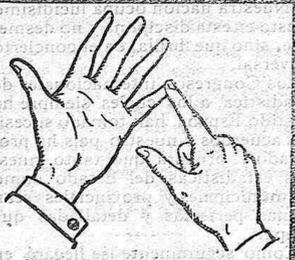
Amplio salón; comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para y New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, 1.º y 2.º.



Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE:

- 1.º Asepsia el intestino;
- 2.º Facilita la expeccoración;
- 3.º Suprime la tos;
- 4.º Cicatriza las lesiones;
- 5.º Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 >
Extranjero, un trimestre.	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
 NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801).— Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).— Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. — Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).— Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).— Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).— Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las de Dr. PIZA de Barcelona y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Píntese con pedregal de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Hechas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Medicamento de Familias

May imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España

Sea grossera imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anclanos • A los tísicos

A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete; a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS Pomada IRIS UNA PASTILLA EN FARMACIA Y ENFERMERIA

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medfello y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle núm provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por lo cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



Muchos regalos pequeños

resultan caros y se olvidan pronto. ¡REGALE ALGO PERDURABLE! Obsequie a sus amigos y familiares con un

TELEFUNKEN 12W

RECEPTOR Y ALTAVOZ EN UN SOLO MUEBLE y llevará a su hogar alegrías infinitas.

TELEFUNKEN A.E.G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

Lea usted todos los días "La Independencia"